



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 336

15 de diciembre de 2012

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

Revista

Índice de Autores

Claseshistoria.com

MIGUEL ÁNGEL RUIZ ORTIZ

La monarquía española de los Austrias en los siglos XVI y XVII

RESUMEN

El presente artículo constituye un breve recorrido por la historia de la Monarquía española de los siglos XVI y XVII, que comenzaremos con el reinado de los Reyes Católicos. Proseguiremos analizando la herencia de Carlos V y su reinado, así como los de Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, con quien se extingue la dinastía. Finalmente, abordaremos la organización administrativa de la Monarquía de los Austrias y realizaremos una breve valoración del periodo estudiado.

PALABRAS CLAVE

España, Austrias, Habsburgo, Monarquía española, Siglos XVI y XVII.

Miguel Ángel Ruiz Ortiz

Licenciado en Historia por la Universidad de Málaga. Máster en Religiones y Sociedades

Profesor de Bachillerato y Secundaria. Ex Diputado en el Parlamento de Andalucía (España)

[miguelangel.ruiz @parlamentodeandalucia.es](mailto:miguelangel.ruiz@parlamentodeandalucia.es)

Claseshistoria.com

15/12/2012

La llegada de la Casa de Austria o de Habsburgo se produjo como consecuencia de la política matrimonial de los Reyes Católicos y a ella corresponderá culminar la unificación territorial de la Península (incluido Portugal) y la expansión americana. Además, su llegada significó, debido a sus intereses patrimoniales en Alemania y los Países Bajos, la entrada de España en la política europea como potencia de primer orden. Pero estudiar este periodo es también estudiar la caída de esta potencia, incapaz de mantener su hegemonía europea, hasta llegar a una profunda crisis, rematada por el final de la dinastía. El periodo de expansión política y económica, el siglo XVI, corresponde con los reinados de Carlos V y Felipe II, llamados los Austrias Mayores; mientras que los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, llamados los Austrias Menores, corresponden al siglo XVII, en el que se produce el declive.

LOS REYES CATÓLICOS

Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, casados en 1469, heredarán respectivamente sus coronas en 1474 y 1479. Pero sus comienzos no fueron fáciles, pues Isabel tuvo que enfrentarse a los partidarios de su sobrina, Juana la Beltraneja, casada con el rey de Portugal. Una vez afianzados en el trono, los Reyes Católicos recortaron el poder de la nobleza, establecieron la Inquisición y crearon la Santa Hermandad (policía rural para combatir el bandolerismo).

El año clave de su reinado es 1492, pues en él se producen la conquista de Granada (2 de enero), la expulsión de los judíos (marzo) y el Descubrimiento de América (12 de octubre). Posteriormente, las tropas del Gran Capitán conquistaron el reino de Nápoles.

Ambos monarcas, a los que el papa Alejandro VI concedió el título de Católicos (para ellos y sus sucesores), gobernaron conjuntamente; pero a la muerte de Isabel (1504), su hija Juana la Loca fue proclamada reina de Castilla, si bien tras la muerte de su marido, Felipe el Hermoso, ésta fue declarada incapaz y Fernando actuó como regente. Durante su regencia, Fernando el Católico conquistó Navarra (1512) y la incorporó a la Corona de Castilla (1515).

Los Reyes Católicos llevaron a cabo el reforzamiento de la autoridad real y la unificación de España. Además, su política matrimonial, consistente en casar a sus hijos con los herederos de las principales Casas Reales europeas, permitió la llegada de una nueva dinastía, la de los Habsburgo, que, conocidos también como los Austrias, gobernarán España durante los siglos XVI y XVII, situando al país en el centro de la política europea del momento. Distinguimos, como ya hemos apuntado, entre los Austrias Mayores (Carlos V y Felipe II) y los Austrias Menores (Felipe II, Felipe IV y Carlos II), coincidiendo, respectivamente, con los periodos de esplendor y decadencia de la Monarquía de los Habsburgo.

CARLOS I: 1517-1556

Carlos I de España y V de Alemania nace y se educa en Gante (1500) y muere en Yuste (1558). Era hijo de Felipe el Hermoso y de Juana la Loca, y nieto de los Reyes Católicos. Gracias a la política matrimonial de los Reyes Católicos, recibió una amplia herencia:

- Herencia borgoñona (1515): De su abuela paterna, María de Borgoña, hereda los Países Bajos y el Franco Condado, además de los derechos sobre el ducado de Borgoña, perdido por su bisabuelo Carlos el Temerario.
- Herencia castellana (1516): De su abuela materna, Isabel la Católica, hereda la Corona de Castilla, el reino de Navarra (anexionado por Fernando durante su regencia) y las Indias (América), además de las Canarias y varias plazas norteafricanas.
- Herencia aragonesa (1516): De su abuelo materno, Fernando el Católico (que estuvo a punto de nombrar heredero a Fernando, hermano de Carlos, nacido y educado en España) heredó la Corona de Aragón con Sicilia, Cerdeña y el reino de Nápoles.
- Herencia austríaca (1519): De su abuelo paterno, Maximiliano de Habsburgo, hereda el archiducado de Austria (de ahí el nombre de la dinastía) y demás territorios patrimoniales de los Habsburgo, además del derecho a sucederle en la dignidad imperial alemana, que era electiva. A la muerte de su cuñado Luis II de Hungría a manos de los turcos (1529), hereda también Bohemia, Silesia y Moravia.

Como hemos visto, en 1504 murió Isabel la Católica y en 1506 Felipe el Hermoso. Ante la incapacidad de Juana la Loca, Fernando ejercerá la regencia en Castilla hasta su muerte, en 1516, siendo sucedido como regente por el cardenal Cisneros. En 1517, Carlos I llega a España sin conocer el castellano ni los asuntos españoles y acompañado de su corte flamenca. En 1518 es jurado por las Cortes reunidas en Valladolid y en 1519, tras la muerte de su abuelo Maximiliano, es elegido emperador de Alemania.

Las largas ausencias del rey en Castilla, la subida de impuestos para sufragar los gastos de la coronación imperial y la concesión de los principales cargos a extranjeros provocaron la revuelta de los comuneros (1520-1521), dirigidos por Juan Padilla, Juan Bravo y Pedro Maldonado, que fueron derrotados en la batalla de Villalar y ajusticiados. Paralela a la revuelta de los comuneros en Castilla, en Aragón se producen las germanías.

En cuanto al Nuevo Mundo, recién descubierto, será bajo el reinado de Carlos V cuando se produzcan las conquistas del Imperio Azteca, por Hernán Cortés, y del Imperio Inca, por Francisco Pizarro, en cuyos territorios se establecen, respectivamente, los virreinos de Nueva España, con capital en México, y Perú, con capital en Lima, gobernados cada uno de ellos por un virrey (representante del rey).

Tres grandes problemas centran la política exterior de Carlos V: las guerras con Francia, el peligro turco y el problema luterano.

Los enfrentamientos con Francia, que tuvieron mucho de rivalidad personal con Francisco I (ambos fueron candidatos al trono imperial), se centraban en tres causas: el reino de Navarra, incorporado por Castilla y reivindicado por Francia, el ducado de Borgoña, ocupado por Francia y reivindicado por Carlos, y la hegemonía sobre Italia. La elección de Carlos como emperador provocó la primera de las seis guerras. En 1521, los franceses invaden Milán, pero Francisco I caerá prisionero en Pavía (1525) y tendrá que ceder Milán y Borgoña. Tras su liberación, Francisco I se aliará con el papa Clemente VII, formando la Liga Clementina, a lo que el emperador responderá saqueando Roma (1527). El punto más bajo de la hegemonía de Carlos V es la ocupación francesa de Metz en 1552 y su imposibilidad de reconquistarla. Tras su abdicación (1556), Felipe II continuará la lucha de su padre contra los franceses, a los que derrotará en la batalla de San Quintín (1557). Tras ella, la Paz de Cateau-

Cambresis (1559) confirmará la hegemonía española frente a Francia durante los siguientes cien años.

Por otro lado, estaba el peligro turco. Los turcos habían tomado Constantinopla en 1453. El sultán Solimán el Magnífico arrebató Rodas a los Caballeros de San Juan en 1522 (el emperador les cedió entonces Malta) y en 1526 conquistó Hungría, amenazando las posesiones de los Habsburgo (Viena fue sitiada dos veces). Muerto Luis II de Hungría, Fernando (hermano de Carlos) hereda lo que queda del reino y desde 1545 tiene que pagar tributos a los turcos. Pero el enemigo musulmán era doble, ya que el sultán protege a los corsarios berberiscos del norte de África que, a pesar de la conquista de Túnez por Carlos V (1535) y de las ofensivas del almirante genovés Andrea Doria, mantuvieron su hegemonía naval en el mediterráneo hasta la batalla de Lepanto (1571).

Finalmente, estaba el problema luterano. En la dieta de Worms (1521), el emperador manifestó su oposición a Lutero y su defensa de la Iglesia Católica, aunque presionó al papa para que celebrara un concilio que acometiera la reforma de la Iglesia. Su estancia en España (1522-1529) le impidió mantener el control y la reforma luterana se extendió rápidamente. Tras la dieta de Spira (1529), los príncipes protestantes presentaron la Confesión de Augsburgo (1530), que no fue aceptada por el emperador, por lo que constituyeron la Liga de Smalkalda (1531). El avance turco impidió a Carlos V ocuparse de ellos. Cuando por fin se convocó el Concilio de Trento, los luteranos ya no participaron en él. El enfrentamiento acabó con la victoria de Carlos V en Mühlberg (1547). Sin embargo, aprovechando la ofensiva francesa de Metz (1552), los protestantes volvieron a levantarse contra el emperador. La Paz de Augsburgo (1555) reconoció finalmente la libertad de culto en cada estado alemán (*cuius regius, eius religius*) y el emperador abdicó al año siguiente, dividiendo su Imperio.

Su hijo, Felipe II, que se había ocupado del gobierno de España en ausencia de su padre, recibe ésta junto con las Indias, Italia y los Países Bajos, mientras que su hermano Fernando, que se había encargado de los asuntos austriacos, recibe Austria y el derecho a sucederle en el trono imperial. Tras abdicar, Carlos V se retiró al monasterio de Yuste, donde murió en 1558.

FELIPE II: 1556-1598

Cuando accede al trono en 1556, contaba ya con una amplia experiencia en el gobierno de España, que ejercía desde 1543 en nombre de su padre. Felipe II gobernó desde Madrid y el Escorial, apoyándose en sus 14 consejos, mientras que los Éboli-Mendoza y los Alba se disputaban el poder. Hasta 1579 el rey se apoyará en su secretario Antonio Pérez, que caerá en desgracia al descubrirse su traición.

En 1568 estalla la rebelión de los moriscos en las Alpujarras, sofocada por don Juan de Austria (hijo ilegítimo de Carlos V y, por tanto, hermanastro de Felipe II), que en 1570 decreta, por orden del rey, la expulsión de los moriscos del reino de Granada. Ese mismo año, los piratas argelinos ocupan Túnez y los turcos conquistan la isla veneciana de Chipre, por lo que Venecia, España y el Papado forman la Liga Santa, al mando de cuya flota se pone don Juan de Austria, que derrota a los turcos en Lepanto en 1571. La hegemonía turca en el Mediterráneo ha concluido, aunque los ataques de piratas argelinos persistirán.

En política exterior, destacan también las guerras de Flandes. Y es que las guerras mantenidas durante más de 80 años para conservar la soberanía de la casa de Austria sobre los Países Bajos serán, para Pedro Molas, uno de los principales factores de la decadencia militar, política y económica de la España del siglo XVI. Las causas del problema son la resistencia hacia un monarca que pretendía gobernar Flandes desde España y la difusión del calvinismo, que Felipe II no estaba dispuesto a consentir. Tras los gobiernos del duque de Alba (represión), de don Luis de Requesens y de don Juan de Austria, durante el cual unas tropas faltas de paga saquearon Amberes (ciudad leal a España) en 1576, las provincias del norte, protestantes, declaran su independencia en 1581, de la mano del príncipe Guillermo de Orange. Las provincias del sur, católicas, se mantienen leales, bajo el gobierno de Alejandro Farnesio, hasta que, a su muerte, Felipe II deja la soberanía de los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia. Al morir ésta sin descendencia, el territorio volverá a la Corona española.

Otro de los problemas de Felipe II será Inglaterra. El matrimonio de Felipe II con María Tudor (hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón) buscaba la unión con este país, pero la prematura muerte de la reina acabó con el plan. Durante el reinado de Isabel I (hija de Enrique VIII y de Ana Bolena), los corsarios ingleses y holandeses

hicieron inviable la ruta España-Flandes, a lo que hay que sumar enfrentamientos en América, por lo que Felipe II decide invadir Inglaterra. Para ello envía la *Armada Invencible*, al mando del duque de Medina-Sidonia, para ocupar el Canal de La Mancha y trasladar a los tercios de Farnesio desde Flandes. Sin embargo, la Armada fue destruida en 1588 por una tempestad en el Canal de La Mancha, lo que supuso el fin de la hegemonía naval española.

En cuanto a Francia, tras la victoria de San Quintín (1557), la paz de Cateau-Cambresis (1559) significó la hegemonía española y el final del enfrentamiento. Sin embargo, tras la muerte de Enrique III sin herederos (1589), Felipe II quiso impedir que el protestante Enrique de Borbón accediera al trono, por lo que los tercios de Farnesio entraron en Francia por el norte para hacer valer los derechos de la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y de Isabel de Valois (princesa de Francia). Pero la conversión de Enrique IV de Borbón al catolicismo ("París bien vale una misa") truncó los planes del monarca español.

En 1578 muere sin herederos el rey de Portugal don Sebastián. Felipe II, hijo de Isabel de Portugal, quiere la corona de forma pacífica, pero ante la existencia de otros dos candidatos, el duque de Alba ocupa el país en 1580. Las Cortes de Tomar (1581) juraron al rey, que prometió respetar la autonomía de Portugal y de su imperio. Así, durante los siguientes 60 años la unidad política de la Península Ibérica será una realidad.

FELIPE III: 1598-1621

El reinado de Felipe III constituye para los historiadores una etapa puente entre dos grandes periodos de la Historia de España. Desde el punto de vista económico, se produce el paso de una etapa de expansión a otra de profunda crisis; mientras que desde el punto de vista político, se incluye ya a Felipe III dentro de los Austrias Menores, pues, como dice Pedro Molas Ribalta, factores como el valimiento o el retroceso de la hegemonía española en Europa lo insertan en una nueva coyuntura histórica.

El joven Felipe III heredó un enorme imperio con una hacienda en bancarrota y en conflicto con Inglaterra y los Países Bajos, así como unas malas relaciones con

Francia. El nuevo rey no era un guerrero como su abuelo, ni un burócrata como su padre, sino un rey cortesano que inauguró la costumbre de dejar la dirección efectiva del Estado a una persona de su absoluta confianza, el valido o privado, que no ostenta título institucional concreto pero que se encarga de todas las tareas de gobierno en nombre del rey. El primero de ellos fue el duque de Lerma, que en 1618 será sustituido por el duque de Uceda. Lerma trasladó la Corte a Valladolid en 1601, aunque en 1606 volvió a Madrid. Pero sin duda el hecho más importante de la política interior fue la expulsión de los moriscos, decretada en 1609. Salieron de España unos 300.000, lo que tuvo repercusiones económicas negativas, sobre todo en el reino de Valencia. Una de las principales razones fue el miedo a que ayudaran a una posible invasión otomana.

En cuanto a la política exterior, frente al belicismo de los reinados anteriores, el de Felipe III será un periodo pacifista. En primer lugar, tras la muerte de Isabel de Inglaterra, se firma la paz con la nueva dinastía de los Estuardo (1604). En los Países Bajos se firmó, con las provincias rebeldes, la Tregua de los Doce Años (1609). Y en cuanto a Francia, tras la muerte de Enrique IV mejorarán las relaciones, hasta el punto de que los hijos de Felipe III se casarán con los del monarca francés: Ana de Austria se casó con Luis XIII y el futuro Felipe IV, con Isabel de Borbón. Pero en 1618 estalló en Europa la Guerra de los Treinta Años y la alianza dinástica de los reyes de España con los emperadores de la Casa de Austria llevó a Felipe III a entrar en ella, poniendo fin a este periodo de paz.

FELIPE IV: 1621-1665

Felipe IV dejó el poder en manos de su valido, el conde-duque de Olivares, que puso en marcha una serie de reformas, entre ellas una reformas fiscal y la creación de un ejército al que tenían que contribuir los distintos reinos (la Unión de Armas), pues hasta ahora el peso militar recaía en Castilla. El aumento de la presión fiscal para mantener la participación española en la Guerra de los Treinta Años y las demás reformas de Olivares provocaron un malestar en los diferentes reinos que desembocó en las revueltas de Portugal y Cataluña en 1640. El duque de Braganza, descendiente ilegítimo de los monarcas portugueses, se proclamó rey de Portugal, rompiendo definitivamente su unión con España. Por su parte, la rebelión catalana, que reconoció

a Luis XIII de Francia como conde de Barcelona, fue sofocada. Olivares caerá en 1643 y será sustituido por don Luis Méndez de Haro.

La entrada de España en la Guerra de los Treinta Años provocó el desgaste de los ejércitos y la imposibilidad de sofocar la revuelta portuguesa o la tardanza en atajar la catalana. La Paz de Westfalia (1648) pone fin a la hegemonía de los Habsburgo en Europa y supone el reconocimiento de la independencia de los Países Bajos (aunque España conserva Bélgica). Pero la guerra entre España y Francia continuó hasta 1659, cuando se firmó la Paz de los Pirineos. Justo cien años después de la paz de Cateau-Cambresis, que confirmó la hegemonía española en 1559, comenzaba ahora la hegemonía francesa.

CARLOS II: 1665-1700

El reinado de Carlos II, monarca enfermizo, llamado el Hechizado, que accede al trono a los 4 años y al que algunos atribuyen la incapacidad para gobernar, comienza con la regencia de su madre, Mariana de Austria, y se desarrollará bajo la influencia de los sucesivos validos del rey: Nithard, Valenzuela, don Juan José de Austria, el duque de Medinaceli y el conde de Oropesa.

El problema de la sucesión se plantea al no tener el monarca ningún hijo, a pesar de haberse casado dos veces. Existen tres candidaturas: la francesa, la austriaca y la bávara. El candidato ideal era el hijo del elector de Baviera, pero murió en 1699. Así, cuando el rey muere, en 1700, sólo quedan el archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador, y Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia.

El testamento de Carlos II prohibirá cualquier reparto de la herencia y dejará el trono a Felipe V, considerando que el francés, al ser el más fuerte, será el único capaz de mantenerla unida. Sin embargo, el archiduque Carlos no acepta la solución y se desencadena la Guerra de Sucesión, que ganará Felipe V. Una nueva dinastía, los Borbones, se sentará en el trono español.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS

Como dice el profesor Antonio Domínguez Ortiz, la unidad castellano-aragonesa que heredó Carlos V es, en un principio, muy relativa y se basaba en una unión personal en la que ambas coronas tenían el mismo rey pero conservaban sus leyes e instituciones. Sin embargo, la política exterior será común a todos los territorios de la Monarquía.

La Corona de Castilla tenía unas Cortes únicas en las que estaban representadas la mayoría de las ciudades, mientras que la Corona de Aragón no tenía instituciones comunes a los cuatro reinos que la componían, sino que Aragón, Cataluña y Valencia tenían cada una sus Cortes y un virrey que representaba al monarca, mientras que Mallorca no tenía Cortes y tenía un gobernador. En general, los territorios de la Corona de Castilla contribuían en mayor medida a las arcas reales que los de la Corona de Aragón.

La Monarquía instituyó, además, una serie de Consejos (con sede en la Corte) para asesorar al rey. Unos eran temáticos (Estado, Guerra, Hacienda, Inquisición, Órdenes y Cruzadas) y otros, territoriales (Castilla, Aragón, Indias, Italia, Portugal y Flandes). Como el monarca residía en Castilla, en el resto de territorios de la Corona se nombró un virrey. Hubo virreyes en Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Nueva España y Perú. En otros territorios, como Mallorca o los Países Bajos, se nombraron gobernadores.

Además, para sus tareas de gobierno, los Austrias Mayores se apoyaron en sus secretarios, mientras que los Austrias Menores delegaron en sus validos. Éstos últimos, como hemos visto, no ostentan cargo institucional concreto, pero ejercen la dirección efectiva del gobierno, pues tienen la confianza absoluta del monarca. Por último, en Castilla, para la Administración de Justicia se establecieron las Audiencias y Chancillerías, mientras que para controlar los cabildos municipales se creó la figura del corregidor, nombrado por el rey.

VALORACIÓN DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS

La Monarquía de los Austrias situó a España en el primer plano de la política mundial, que en ese momento era europea, convirtiéndola en la primera potencia del momento (en los dominios de Felipe II no se ponía el Sol). Pero si a ésta dinastía le debemos ese esplendor, también le debemos la posterior decadencia, pues el mantenimiento de esa posición se hace insostenible, sobre todo teniendo en cuenta que casi toda la presión recaía, casi exclusivamente en Castilla, cuyos súbditos tenían que mantener unas tropas dedicadas a unas guerras dinásticas de las que poco sabían. Además, el oro y la plata que llegaban de América y que hubieran enriquecido el país, se destinaban íntegramente a financiar el prestigio internacional de la Monarquía. Curiosamente, el siglo XVII, que coincide con la decadencia política, militar y económica, es el de mayor esplendor de las letras y de las artes. Es el llamado Siglo de Oro, el siglo de escritores como Miguel de Cervantes, Quevedo, Góngora, Lope de Vega o Calderón de la Barca, y de pintores como Velázquez o El Greco.

BIBLIOGRAFÍA

Una obra de referencia básica para el periodo, y además muy completa, es la *Historia Moderna* de Bartolomé BENNASSAR y OTROS, de la Editorial Akal (Madrid, 1998), que recoge los siglos XVI, XVII y XVIII. Se trata de una Historia Universal, importante para analizar la proyección europea y atlántica de la monarquía hispánica de los Austrias, ya que los manuales de Historia de España se centran más en la Península.

Básico también es el *Manual de Historia de España. 3, Edad Moderna (1474-1808)*, de Pere MOLAS RIBALTA (Espasa-Calpe, Madrid, 1993).

Y, por supuesto, el Tomo 3 de la *Historia de España* que dirige Miguel ARTOLA (Madrid, Alianza Editorial, 1990), en el que Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ realiza un estudio completísimo sobre *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y Los Austrias*.